

En , a de de 20...

REUNIDOS

De una parte, D. , mayor de edad, vecino de , con domicilio en , n.º , provisto de D.N.I. n.º

En lo sucesivo se le denominará parte vendedora o vendedor.

De la otra, D. , mayor de edad, vecino de , con domicilio en , n.º , provisto de D.N.I. n.º

En lo sucesivo será la parte compradora o comprador.

Ambos intervienen en su propio nombre y derecho, reconociéndose con capacidad suficiente para otorgar el presente contrato de compraventa mercantil y,

EXPONEN

I. Que D. (o la sociedad representada), es propietario de los bienes reseñados en el Anexo I de este contrato, al cual queda unido, en virtud de compra efectuada a el día de de 20...

II. Que D. (o la sociedad o persona representada), está interesado en adquirir los bienes propiedad de D. señalados en el Anexo I de este contrato.

III. Ambas partes en su propio interés, regulan el presente contrato de compraventa mercantil mediante las siguientes

CLÁUSULAS

Primera.- D. [REDACTED] (o la persona representada), vende a [REDACTED] que acepta y adquiere, los bienes señalados en el Anexo I de este contrato, el cual queda unido al presente como parte integrante del mismo.

Segunda.- El precio total del objeto de la compraventa es de [REDACTED] euros.

Tercera.- El precio individualizado de cada uno de los bienes es el que corresponde a cada uno de ellos en Anexo I.

Cuarta.- El vendedor se obliga a tramitar y obtener los permisos necesarios a fin de que el comprador pueda utilizar los bienes objeto de este contrato.

Cualquier gasto derivado de la obtención de los permisos están incluidos en el precio señalado en cláusula segunda.

Quinta.- Los bienes objeto de este contrato se entregarán antes del día [REDACTED], en [REDACTED], entre las [REDACTED] y las [REDACTED] horas.

Sexta.- El vendedor declara haber recibido la totalidad del precio a su entera satisfacción, sirviendo este documento como carta de pago.

Séptima.- El comprador declara de su conformidad el objeto de esta compraventa, liberando al vendedor de las obligaciones establecidas en el artículo 345 del Código de Comercio.

Octava.- Todos los gastos, impuestos, tasas exacciones parafiscales y corretajes serán a cargo del comprador.

Novena.- Todos los gastos derivados del incumplimiento de cualquier cláusula del presente contrato, serán de cuenta de la parte incumplidora, incluidos los de Abogados, Procuradores y Peritos aunque no sea preceptiva su intervención, lo que se pacta como cláusula penal.

Décima.- Ambas partes, renuncian a su fuero y se someten a los Juzgados y Tribunales de [REDACTED]

Otras.- .

Y, en prueba de conformidad con cuanto antecede, ambas partes firman el presente documento por duplicado, a un solo efecto, en el lugar y fecha antes indicados.

El vendedor,

El comprador,

D.

D.

ANEXO I

Bienes que transmite [redacted] a [redacted] conforme a lo pactado en el contrato de fecha [redacted] de [redacted] de 20[redacted], al que queda unido el presente Anexo.

<u>Objeto</u>	<u>Marca</u>	<u>Modelo</u>	<u>N.º de Precio</u> <u>permiso</u>
---------------	--------------	---------------	--

En prueba de conformidad con los referidos objetos, a satisfacción del comprador, firman el presente por duplicado.

El vendedor,

El comprador,

D. [redacted]

D. [redacted]